

COM EX - 00451-19-E

04 de Febrero del 2019
AL-FPUSC-14-OFI-055-2019

Ministra
Rocío Aguilar Montoya
Ministerio de Hacienda

ASUNTO: Avances en el proyecto de Inspección No Intrusiva, para combatir la Evasión Fiscal Aduanal.

Estimada Ministra:

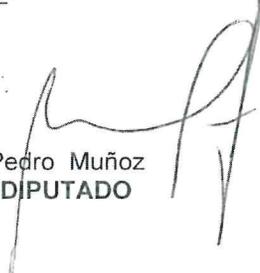
Hemos sido informados por la Ministra de Comercio Exterior, Dyalá Jiménez, en su notificación DM-COR-CAE-0052-2019 del 30 de enero del 2019, que la responsabilidad total por el proyecto de Inspección No Intrusiva (INI) se ha trasladado a su ministerio, según lo aprobado en el transitorio XL de la nueva ley 9635

En seguimiento a nuestras gestiones para hacer de este proyecto una realidad, le agradezco se sirva indicar la actual situación del proyecto de Inspección No Intrusiva INI y sus responsables directos, así como el cronograma de acciones que se tienen previstas para los próximos 3 meses.

Lo anterior, con base en el ejercicio de las facultades y responsabilidades propias del cargo de Diputado de la Asamblea Legislativa y con fundamento en los artículos 27 y 30 de la Constitución Política y al artículo 32, siguientes y concordantes de la Jurisdicción Constitucional. Por lo que le solicito atender esta solicitud dentro de los plazos de ley.

Quedo atento a su respuesta y señalo para notificaciones el correo electrónico pedro@pedromunoz.cr; marta.lora@asamblea.go.cr; juan.chacon@asamblea.go.cr; despachopedromunoz@asamblea.go.cr.

Atentamente,


Pedro Muñoz
DIPUTADO

CC. Archivo

M Dyalá Jiménez, Noguí Acosta, Rodolfo Pizarro,
Agustín Castro
DIPUTADO PEDRO MUÑOZ
FRACCIÓN PARTIDO UNIDAD SOCIAL CRISTIANA
Edificio Sión, San José, Costa Rica
TELÉFONO: 2531-6850

Jazmín Pérez

De: Despacho Diputado Pedro Muñoz <despachopedromunoz@asamblea.go.cr>
Enviado el: lunes, 4 de febrero de 2019 3:39 p. m.
Para: aguilarmma@hacienda.go.cr; despachomh@hacienda.go.cr;
ballesteromm@hacienda.go.cr; salasql@hacienda.go.cr
CC: Dyalá Jiménez; Jazmín Pérez; estefania.unfriend@comex.go.cr;
rodolfo.piza@presidencia.go.cr; rodolfoepizar@gmail.com;
nancy.barquero@presidencia.go.cr; jorge.mora@presidencia.go.cr;
agustin.castro@presidencia.go.cr; viceingresosmh@hacienda.go.cr; Zeidy Cedeño;
Gabriela Bolanos Gamboa; Juan Ramon Chacon Calderon
Asunto: Oficio AL-FPUSC-14-OFI-055-2019
Datos adjuntos: AL-FPUSC-14-OFI-055-20190001.pdf

Quedo atento a su respuesta y señalo para notificaciones los correos electrónicos: pedro@pedromunoz.cr; despachopedromunoz@asamblea.go.cr; marta.lora@asamblea.go.cr; juan.chacon@asamblea.go.cr, o en mi despacho, Edificio Sión.

A sus órdenes,

Despacho
Diputado Pedro Muñoz

 despachodiputadopedromunoz@asamblea.go.cr

 2531-6850
2531-6851

ASAMBLEA

LEGISLATIVA

